



CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN.

ACUERDO N° 119

Buin, 11 de Diciembre de 2013.

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Extraordinaria N°50 del Concejo Municipal de Buin, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Materia: Acuerdo para aprobar la participación en "Encuentro anual de Alcaldes y miembros de los Gobiernos Municipales, que tendrá lugar en la Sede Nacional de ANAC (Reforma 136. Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, México, D.F) entre el 24 y 30 de diciembre de 2013, donde representa al Concejo Municipal don Ramón Calderón Hormazábal".

Votación

ALCALDE		Sr. Ángel Bozán Ramos	: aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: aprueba
SEGUNDA CONCEJALA		Sra. Sandra Meneses Tapia	: aprueba
TERCER CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Nicolás Romo Contreras	: aprueba

ACUERDO N° 119

Por la unanimidad de los miembros presentes del Concejo Municipal se aprueba, la participación en "Encuentro anual de Alcaldes y miembros de los Gobiernos Municipales, que tendrá lugar en la Sede Nacional de ANAC (Reforma 136. Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, México, D.F) entre el 24 y 30 de diciembre de 2013, donde representa al Concejo Municipal don Ramón Calderón Hormazábal".



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE
MINISTRO DE FE

GMG./dgg

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Control
- Secpla
- Jurídica

I L U S T R E M U N I C I P A L I D A D D E B U I N

Cartas Concell N° 415 - www.buin.cl